

Emiliano Ruiz
Barbadillo

Universidad de Cádiz

Nieves Gómez
Aguilar

Universidad de Cádiz

Andrés Guiral
Contreras

Univ. de Alcalá de Henares

UNA COMPARACIÓN INTER- SECTORIAL Y POR TAMAÑO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL INFORME DE AUDITORÍA (*)

Resumen.—Palabras clave.—Abstract.—Key words.—1. Introducción.—
2. El papel del informe de auditoría como medida de la calidad de la información
contable.—3. Estudio empírico: determinación de hipótesis, descripción
de la muestra y método estadístico utilizado: 3.1. Determinación de las hipótesis
del estudio. 3.2. Descripción de la muestra objeto de estudio y método
estadístico utilizado para el contraste de hipótesis.—4. Análisis de los resultados
obtenidos: 4.1. Calidad de la información contable por sectores de actividad.
4.2. Agrupación de sectores de actividad atendiendo a su calidad informativa.
4.3. Tipos de informes por sectores homogéneos. 4.4. La calidad de la
información contable por tamaño de la empresa. 4.5. La actitud de la profesión
auditora en la emisión de informes no limpios. 4.6. Análisis de la distinta
participación de los auditores por sectores de actividad y por tramos
de tamaño.—5. Conclusiones.—Bibliografía.

(*) Este trabajo se puede considerar resultado del Proyecto de Investigación PB98-1112-C03-03 financiado por el Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica.

Recibido 16-06-00

Aceptado 13-07-01

Copyright © 2001 Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

ISSN 0210-2412

RESUMEN

ESTE trabajo tiene por objeto realizar un estudio sobre la calidad de la información contable de las empresas basándonos en la naturaleza del informe de auditoría. Para ello se justifica que el objetivo de la auditoría y por tanto del informe de auditoría no es otro que evaluar la calidad de las revelaciones contables realizadas por la empresa. Siguiendo este argumento se ha realizado un análisis de la calidad informativa de las empresas una vez que éstas son clasificadas por sectores y por tamaño, generándose evidencia que revela que existen diferencias en la calidad de la información contable de las empresas de distintos sectores de actividad y de distinto tamaño. También se ha controlado como puede afectar la naturaleza conservadora o liberal del auditor, medida a través de la propensión a emitir informes de auditoría no limpios, a la clasificación de la calidad informativa de los sectores y tramos de tamaño, concluyéndose de los resultados alcanzados en nuestro estudio que la actitud del auditor no tiene influencia.

PALABRAS CLAVE

Calidad de la información; Informe de auditoría; Opinión de auditoría.

ABSTRACT

The aim of this paper is to study the quality of the companies' accounting information through the nature of their audit reports. As we justify, the objective of the audit and therefore of the audit report is the evaluation of the companies' accounting disclosures. Following this assumption, we have analysed the informative quality of the companies, classifying them according to their activity and size. The evidence demonstrates differences in the accounting information quality of the companies depending on their activities and sizes. We have also controlled the effect of the auditor's attitude, conservative or liberal, in relation to the informative quality of the companies' activity and size. This was measured through the propensity of the auditors to issue qualified audit reports. The results which we have obtained in this analysis demonstrate that the auditors' attitude has no influence on the quality of the accounting information.

KEY WORDS

Information quality; Audit report; Audit opinion.

1. INTRODUCCIÓN

La eficiencia en los mercados financieros es una condición indispensable para que se produzca la asignación óptima de los recursos financieros existentes en el mismo, de manera que éstos sean canalizados hacia las inversiones más rentables. Para que el mercado financiero actúe de esta manera, se hace del todo necesario el cumplimiento de una serie de condiciones básicas, en particular, la presencia de un control ejercido por las autoridades competentes, la existencia de una regulación específica que garantice la transparencia y, sobre todo, la aportación de un volumen considerable de información por parte de las empresas que actúen en el mismo, de manera que los sujetos actuantes, ya sean éstos personas físicas o jurídicas, puedan formarse sus propias expectativas sobre el valor intrínseco de los distintos títulos cotizados.

Gran parte del volumen de información que es procesada por los inversores en los mercados financieros es de naturaleza contable. Ello permite afirmar que el grado de eficiencia con el que actúe un mercado va a descansar de forma evidente en el volumen de información que divulguen las empresas, aumentando la eficiencia mientras mayor sean los atributos de calidad de la información contable.

Los organismos emisores de normas contables han manifestado una preocupación constante por garantizar la calidad de la información. La forma usual utilizada para garantizar información de calidad ha sido la determinación de una serie de atributos que debe contener la misma, fundamentalmente relevancia y fiabilidad, para que la contabilidad cumpla la función de permitir a los inversores una adecuada evaluación de riesgos y permita la mejora y racionalización de los procesos de decisión [Alexander, 1999]. Sin embargo, la mera existencia de normas que regulen el comportamiento contable de las empresas no garantizará, en cualquier situación, que la información divulgada por las empresas adquiera utilidad, motivo por el cual la sociedad ha exigido la intervención de mecanismos de control externo que garanticen la credibilidad de las afirmaciones contables realizadas. Así, como señalan Kluger y Shields [1989], la calidad de la información contable contenida en los estados financie-

ros puede ser considerada como el producto de tres aspectos: la cantidad de información disponible sobre los hechos económicos subyacentes realizados por la empresa; los métodos contables y procedimientos seleccionados para registrar, valorar y agregar la información sobre los hechos; y, las técnicas utilizadas por el auditor para evaluar la relevancia y fiabilidad de la información contable por la empresa. Desde esta perspectiva la auditoría es un proceso realizado por experto independiente cuyo objeto es validar en qué medida las revelaciones que las empresas realizan en sus estados contables coinciden con la realidad económica subyacente de éstas. En este sentido, el informe de auditoría, como resultado del proceso de auditoría, puede considerarse como un medio de evaluar la calidad de la información contable de las empresas.

Esta es la asunción de la que vamos a partir en este trabajo, asunción ésta que ha sido fundamentada por múltiples aportaciones realizadas en nuestra disciplina que, de forma escueta, serán objeto de revisión en el apartado segundo de este trabajo. El análisis de estas aportaciones nos llevará a detenernos en los argumentos normativos que han venido siendo usualmente utilizados para justificar no sólo el carácter funcional de la auditoría, sino también el valor que añade el informe de auditoría, dependiendo de la naturaleza de la opinión de auditoría, a la información contable divulgada por la empresa.

En este sentido, el análisis empírico que se presenta en este estudio trata de realizar un análisis de la calidad de la información contable de empresas españolas basándonos en la naturaleza de la opinión de auditoría que éstas reciben. En concreto se utilizará como muestra las empresas que cotizan en la Bolsa de Madrid que están recogidas en la base de datos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores durante los años 1991 y 1996, ambos inclusive. Con este estudio se pretenden alcanzar dos objetivos. En primer lugar se realizará un análisis comparativo de la calidad de la información contable de las empresas cuando éstas son clasificadas por los sectores de actividad donde operan y por su tamaño. Para ello se determinarán previamente la proporción de informes no limpios (opinión distinta a la favorable) que reciben las empresas atendiendo a estas dos variables de clasificación. Este análisis posibilitará determinar si, atendiendo a la naturaleza de la opinión de auditoría, existe diversidad de calidad informativa entre sectores y entre empresas de distinto tamaño (1).

(1) En nuestro país existen estudios anteriores que han analizado los informes de auditoría recibidos por las empresas [véase Almiñana *et al.*, 1995; Navarro, 1995; García Díez *et al.*, 1996; Alcarría, 1997; Medina *et al.*, 1997; García-Ayuso y Sánchez, 1999; Gómez y Ruiz, 1999], si bien en ninguno de ellos se plantea como objetivo realizar un estudio comparativo de la calidad de la información contable atendiendo al tamaño y el sector.

El segundo objetivo de este estudio es analizar si la actitud conservadora o liberal del auditor afecta a las calificación de la calidad informativa de las empresas. En efecto, determinadas evidencias empíricas ponen de manifiesto que los diversos auditores que ofertan sus servicios en el mercado de auditoría, siguen estrategias diferentes en la emisión de informes de auditoría. Estas estrategias permiten calificar a los auditores como conservadores o liberales. Nuestro objetivo será identificar, en función de la proporción de informes no limpios que emiten, la actitud conservadora o liberal de los auditores reconocidos en la muestra objeto de nuestro estudio. Posteriormente se controlará la distinta participación de los auditores, calificados como conservadores o liberales, entre los distintos sectores de actividad y tramos de tamaño, al objeto de verificar si el nivel de calidad de la información contable que se detecte en los distintos sectores o distintos tramos de tamaño, pudieran quedar explicados por la distinta participación en los mismos bien de auditores conservadores, bien de auditores liberales.

Este trabajo queda estructurado en cinco apartados. Tras esta introducción, el apartado segundo se dedica a reflexionar sobre la naturaleza y alcance del informe de auditoría como medida de la calidad de la información contable. En el apartado tercero se justificarán las hipótesis de comportamiento que van a ser objeto de contraste empírico, así como la descripción de la muestra y el método estadístico utilizado. En el apartado cuarto se realiza un análisis de los resultados alcanzados, dedicándose el apartado quinto a la enunciación de las conclusiones inferidas en el trabajo.

2. EL PAPEL DEL INFORME DE AUDITORÍA COMO MEDIDA DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La asunción de la que partimos en el presente trabajo es que el informe de auditoría puede ser considerado como una medida de la calidad de la información contable que divulgan las empresas. Esta asunción resulta consistente con el objetivo que desde el punto de vista normativo le conceden al informe de auditoría distintos organismos reguladores de la profesión auditora [AICPA, 1988; AARF, 1994; CICA, 1990; NZSA, 1994; IFAC, 1993] (2).

(2) Un estudio en profundidad de estas normas puede encontrarse en García Benau [1997].

La necesidad de contar con un mecanismo de control y validación de la calidad de la información contable de una empresa viene fundamentalmente explicada por una serie de razones que pueden quedar resumidas de la siguiente forma [Flint, 1988; Lee, 1993]:

- a) La organización de la actividad económica basada en una distribución de funciones, siendo la principal implicación relevante al objeto de este estudio la disociación entre propiedad y gestión en la empresa.
- b) La existencia de unas relaciones de responsabilidad que surgen entre las empresas y cuantos individuos aportan recursos de naturaleza variada a éstas [Larriba y Gonzalo, 1996].
- c) La necesidad de estos individuos de tomar conocimiento de cómo las empresas cumplen estas relaciones de responsabilidad.
- d) La dificultad de estos individuos de adquirir conocimiento, a través de la observación directa, del comportamiento de las empresas.

El análisis conjunto de estos aspectos comentados nos llevaría a concluir que los individuos afectados por la actividad de las empresas pueden mantener importantes áreas de incertidumbre sobre cómo afecta a sus intereses el comportamiento de las empresas. Al objeto de reducir la mencionada incertidumbre, las empresas, en la mayoría de las sociedades industrializadas, y bajo un argumento de interés público, están obligadas a divulgar un importante conjunto de información que refleje los fenómenos económicos que han afectado a las mismas. Dicha información, al menos desde un prisma normativo, debe convertirse en el fundamento lógico a través del cual los individuos adquieren conocimiento del comportamiento las empresas, convirtiéndose la información en la previsible base sobre la cual se tomarán un amplio conjunto de decisiones. De esta manera, la información contable, a través de una tecnología de cálculo particular, representa de forma abstracta cómo determinados hechos empíricos afectan sobre la unidad informativa, es decir, es una forma de cálculo cuya pretensión es servir de sustituto de una compleja realidad que, en la mayoría de las ocasiones, resulta inobservable de forma directa por los distintos grupos sociales afectados por el comportamiento de las empresas. La información contable cumple con la importante función de hacer visible las organizaciones empresariales a los terceros vinculados a ellas [Hopwood, 1990].

No obstante, el mero hecho de que las empresas divulguen un importante volumen de información no reducirá otra área de incertidumbre como es, en expresión de DeJong y Smith [1984], el riesgo de información, es decir, el riesgo de que la información contable divulgada por la empresa no

resulta fiable y veraz (3). Bajo la existencia de riesgo de información resulta coherente que los individuos demanden ciertos medios de cobertura del mismo, es decir, medios de control del grado de veracidad de las afirmaciones que las empresas realizan en sus estados contables [Lee, 1993; Sherer y Kent, 1983]. En este contexto, la auditoría tendría como principal propósito determinar el grado de correspondencia que existe entre los fenómenos empresariales, tal como éstos son aprehendidos por la tecnología contable, y la forma en la que los grupos sociales toman conocimiento de la misma, es decir, la información contable divulgada por la empresa [Wolnizer, 1987; AAA, 1973]. Por esta razón, puede considerarse a la auditoría como un poderoso mecanismo de control social de la empresa.

Por otra parte, el informe de auditoría no es más que el producto final de la auditoría, es decir, el canal de exteriorización del juicio al que llega el profesional de la auditoría sobre la calidad de la información contable tras su proceso de investigación. Puesto que el proceso contable de una empresa no resulta observable, puede considerarse que es el único medio a disposición de los usuarios de la información para evaluar el grado de fiabilidad que merecen las revelaciones contables realizadas por la empresa. Dicho informe se adjunta a la propia información contable de las empresas, tal como queda regulado en nuestro país en la Ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas, convirtiéndose en el resultado visible de una auditoría y en el medio a través del cual los usuarios de la información contable pueden tomar conocimiento del juicio al que el profesional experto llega en su proceso de verificación (4).

(3) Este riesgo de información surge por una serie de aspectos que han sido extensivamente tratados por la doctrina contable como son la asimetría informativa, la existencia de conflictos de intereses en el seno de las empresas, el comportamiento oportunista de los gerentes y los efectos que la información contable tiene en posibles transferencias de riqueza entre individuos [Watts y Zimmerman, 1986; Giner, 1995].

(4) La regulación del informe de auditoría en la legislación española viene determinada por la Ley de Auditoría, el reglamento que desarrolló la misma, así como por la Resolución de 19 de enero de 1991 del ICAC, por la que se publican las Normas Técnicas de Auditoría, donde su apartado 3 es íntegramente dedicado al Informe de Auditoría. La importancia que otorga la legislación española al informe de auditoría se deduce de la lectura del propio artículo 1.1 de la Ley de Auditoría. En el mismo se señala que la auditoría de cuentas es la actividad consistente en la revisión y verificación de documentos contables, siempre que aquélla tenga por objeto la emisión de un informe que puede tener efectos frente a terceros. En este sentido, la propia Ley determina que el objetivo de la auditoría es la emisión de un informe y que el mismo puede tener efectos frente a terceros, dado que en éste el auditor debe trasladar la opinión técnica que alcanza sobre si las cuentas anuales expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados.

La manera en la que el auditor transmite su juicio sobre la calidad de la información contable toma la forma de opinión de auditoría, la cual deberá quedar graduada en función del grado de concordancia que exista entre realidad empírica de la empresa, tal como es aprehendida por la contabilidad, y la información provista sobre dicha realidad. En este sentido, en principio pueden existir múltiples tipos de opinión dependiendo del grado de concordancia existente. Sobre este particular hemos de resaltar que no existe sustituto perfecto que pueda recoger de forma sucinta todas las particularidades que el auditor descubra en su proceso de investigación, si bien, se parte de la hipótesis de que todas las situaciones posibles pueden quedar englobadas en cuatro tipos de opiniones (opinión limpia, opinión con salvedades, opinión negativa y denegación de opinión), opiniones éstas que tienen un efecto distinto sobre la calidad de la información. Cuando el auditor considere que la información contable de la empresa cumple con los criterios preestablecidos para abstraer la realidad empírica de las mismas, emitirá una opinión favorable, es decir, la información de la empresa cuenta con los atributos que le otorgan calidad, confirmando la opinión del auditor valor de uso a dicha información. Por el contrario, cuando no se den los atributos de calidad preestablecidos, detectándose determinadas incidencias que afectan a la relevancia o fiabilidad de la información, la opinión del auditor, con distinta graduación como veremos, manifestará la no calidad de la información contable. La calidad es una cuestión de grado por lo que la naturaleza de la opinión deberá quedar igualmente graduada en función de la calidad que a juicio del auditor tiene la información. Una primera situación sería aquella en la que la información contable de la empresa no cumple en todos sus extremos significativos con los criterios preestablecidos de calidad, si bien, el auditor puede aislar los errores, sus efectos y de tal forma reintegrar el valor de uso de la información; en tales casos, emitirá un informe con salvedades. Cuando los errores son de tal importancia que el auditor no puede aislar su efecto y reintegrar el valor de uso de la información, emitirá un informe negativo. La última situación será aquella en la que el auditor, por diversas razones, no puede adquirir un juicio sobre la calidad de la información contable, por lo que en tales casos no se reduciría el riesgo de información al emitir un informe en la que el auditor se abstiene de concretar alguna opinión como las anteriores.

3. ESTUDIO EMPÍRICO: DETERMINACIÓN DE HIPÓTESIS, DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA Y MÉTODO ESTADÍSTICO UTILIZADO

3.1. DETERMINACIÓN DE LAS HIPOTESIS DEL ESTUDIO

Puesto que el objetivo de nuestro estudio es realizar un análisis de la calidad de la información contable de las empresas, una primera cuestión a precisar es cómo será evaluada dicha calidad. La clasificación de la calidad que en este estudio se utiliza se realizará, tal como se deriva de los argumentos utilizados en el epígrafe anterior, atendiendo a la naturaleza del informe de auditoría que reciben las empresas. En este sentido, vamos a considerar que las empresas que reciben un informe de auditoría limpio son aquellas en las que, según el juicio experto e independiente del auditor, la información divulgada por la empresa representa de forma razonable la imagen fiel de su situación patrimonial, financiera y de resultados, por lo que pueden ser concebidas como empresas que cuentan con calidad informativa. En aquellos casos en los que la empresa reciba, por diversas razones, un informe con salvedades, opinión denegada o abstención de opinión, serán consideradas como empresas que se caracterizan porque la información divulgada no representa la imagen fiel de la realidad económico-financiera de las mismas, considerándolas como empresas que carecen, con una determinada graduación, de calidad informativa (5).

Al objeto de analizar si la calidad de la información se hace depender de ciertos factores estructurales, vamos a emitir determinadas hipótesis de comportamiento. La determinación de hipótesis contrastables necesita la especificación de factores observables que puedan, en principio, estar asociados a la calidad de la información contable de la empresa. En nuestro caso, los factores que serán sometidos a consideración y análisis serán el sector de actividad en el que la empresa desarrolla su actividad y el tamaño de la misma.

En lo que se refiere al sector de actividad existen razones a priori que permiten relacionar la calidad de la información contable al entorno donde opera la empresa. Determinados estudios empíricos han reve-

(5) Con posterioridad se utilizarán otros criterios de clasificación de los informes de auditoría, en los que se pretenderá incidir más sobre los distintos efectos que, sobre la calidad de la información contable, pueden tener los distintos tipos de informes considerados en esta primera clasificación como no limpios.

lado que existen diferencias significativas en la naturaleza y relevancia de la información contable que vienen explicadas por el efecto industria [Amir y Lev, 1996; Barth *et al.*, 1998]. El escenario industrial donde una empresa opera afectará al tipo de operaciones y a la naturaleza y características del sistema de información. Dependiendo de la naturaleza del sector, los resultados operativos de una empresa pueden resultar más o menos sensibles a factores económicos sobre los que las empresas no tienen control, lo que puede explicar la existencia de mayores intereses para introducir errores e irregularidades en el procesamiento de captación y registro de la información contable. Snow y Hrebianiak [1980] y Tuntiwongpibon y Dugan [1994] han contrastado que determinadas características de las industrias, tal como el grado de competencia, ratio de cambio tecnológico, ratio de crecimiento, cambio rápido en las necesidades de los clientes, etc., reflejan el nivel de incertidumbre del sector y, por esta razón, el nivel de riesgo inherente de la información contable. De esta forma, diversos autores [Ashton *et al.*, 1989; Newton y Ashton, 1989; Bamber *et al.*, 1993] han considerado al sector de actividad como una variable explicativa de la complejidad de la auditoría, demostrando estudios como los de Kreutzfeldt y Wallace [1986], Bell y Knechel [1994] y Maletta y Wright [1996] que existen diferencias significativas en el nivel de errores detectados en los estados contables, y por tanto en la proporción de informes no limpios que reciben las empresas, dependiendo del sector de actividad. Por otra parte, McAllister y Dirsmith [1982] y Arens y Loebbecke [1994] han resaltado que son aspectos específicos derivados del sector en el que opera la empresa los determinantes del juicio que el auditor se forma sobre la importancia relativa de los componentes de los estados contables.

Basándonos en estos argumentos y evidencias empíricas, al objeto de comprobar si para la muestra objeto de nuestro estudio existen diferencias significativas en la calidad de la información contable de las empresas de distintos sectores, emitimos la siguiente hipótesis:

H₁: Atendiendo al tipo de informe de auditoría no existen diferencias significativas en la calidad de la información contable de distintos sectores de actividad.

Respecto al tamaño de la empresa, esta variable ha sido considerada como una aproximación al nivel de riesgo de control que soporta una empresa. Como han puesto de manifiesto determinadas evidencias empíricas [Krishnan y Stephens, 1995; Krishnan y Krishnan, 1996; Bell y Tabor, 1991] la probabilidad de que una empresa reciba un informe de auditoría no limpio está estadísticamente relacionada al tamaño de és-

ta, de forma que las empresas de menor dimensión reciben, en términos proporcionales, más informes no limpios que las empresas de mayor dimensión (6). La relación entre tipo de informe de auditoría que recibe una empresa y su tamaño puede quedar explicada, como han argumentado Newton y Ashton [1989], por la calidad de los sistemas de control interno de las empresas.

En efecto, diversos estudios empíricos [Kreuzfeldt y Wallace, 1986; Bell y Knechel, 1994; Bell *et al.*, 1998], han revelado por una parte que la complejidad y eficiencia de los sistemas de control interno aumentan con el tamaño de las empresas, para, por otra parte, verificar que los errores e irregularidades detectadas por los auditores, los cuales dan lugar a opiniones de auditoría no limpias, resultan mayores en empresas de menor dimensión (7). Es decir, mientras menor sea el tamaño de la empresa menor capacidad pueden manifestar sus sistemas de control interno, y por esta razón mayor será la propensión de generación de errores del sistema de información contable.

Estas evidencias nos llevan a considerar que una cuestión interesante a analizar es si existe comparabilidad en calidad de la información contable, atendiendo a la naturaleza del informe de auditoría, por tamaño de las empresas. Para verificar esta cuestión planteamos la siguiente hipótesis:

H₂: Atendiendo al tipo de informe de auditoría no existen diferencias significativas en la calidad de la información contable de las empresas por tramos de tamaño.

Por último, vamos a someter a control el efecto que pudiera tener el firmante de los informes de auditoría sobre los estudios comparativos de la calidad de la información contable propuestos en las dos hipótesis anteriores. El control del auditor se tendrá en consideración debido a la existencia de evidencias empíricas que revelan que los auditores, ante similares circunstancias, pueden actuar bien de forma conservadora, manifestando una mayor propensión a emitir informes no limpios, o bien de forma liberal resultando más permisivos ante las incidencias que detectan en los estados contables de sus clientes [Krishnan, 1994; Krishnan y Stephens, 1995]. En suma, los auditores

(6) Estos estudios estudian las incertidumbres relacionadas a la realización de activos o por gestión continuada que llevan bien a informes con salvedades, informes negativos o denegación de opinión.

(7) Como ha resaltado Messier [1997] las diferencias entre los sistemas de control interno de las empresas por tamaño, son debidas a las diferencias de recursos tanto personales como financieros para desarrollar, implementar y reforzar dichos sistemas de control.

pueden manifestar diferencias en sus estrategias de emisión de informes de auditoría, lo que podría quedar explicado si se contempla las decisiones que toman los auditores como un proceso en el que pueden distinguirse dos fases [Kida, 1980; Wilkerson, 1987; Krishnan y Krishnan, 1996]. En una primera fase, el auditor, atendiendo a la evidencia obtenida y analizada a lo largo del proceso de auditoría, se formará un juicio sobre si el cliente resulta merecedor de recibir un informe de auditoría no limpio. En la segunda fase del modelo de decisión, el auditor, considerando los efectos que su opinión cause, decidirá qué tipo de informe de auditoría emitirá. En este sentido, mientras que en lo que se refiere a la primera fase distintos auditores pueden alcanzar un mismo juicio ante las mismas circunstancias, es decir, puede existir un alto consenso entre auditores [véase Campisi y Trotman, 1985], el análisis de la segunda fase del modelo de decisión puede revelar que, en ocasiones, los auditores no son meros evaluadores objetivos de la evidencia de auditoría. Ello puede provocar, en lo que al objeto de este estudio interesa destacar, comportamientos distintos de los auditores ante las mismas circunstancias objetivas, lo que daría lugar a poder clasificar a éstos bien como conservadores, bien como liberales (8). Nuestro objetivo en este estudio no será someter a análisis el proceso de emisión de la opinión del auditor, ni los factores que pueden llevarles a estrategias concretas de emisión de informes de auditoría. Simplemente determinaremos si existen diferencias significativas en la proporción de informes limpios y no limpios que emiten los auditores, lo cual, atendiendo a las decisiones concretas tomadas, puede llevarnos a la clasificación de éstos en auditores conservadores y auditores liberales.

El análisis de la existencia de comportamientos diferentes en lo que se refiere a la proporción de informes limpios y no limpios que emiten los auditores, resulta de especial interés al objeto de nuestro estudio debido

(8) Diferentes estudios han intentado modelizar estas fases del modelo de decisión del auditor y, en particular, precisar cuáles son los efectos que la emisión de una opinión concreta de auditoría pudieran tener sobre su emisor, y que podrían, por tanto, afectar a su decisión. Estos estudios parten del comportamiento racional del individuo y distinguen una corriente de costes que se derivan de la opinión de auditoría. Por una parte, los costes que sufriría por la pérdida del cliente si el auditor emite un informe no limpio y el cliente decide cambiar hacia un auditor más permisivo. Por otro lado la corriente de costes que sufriría el auditor, debido a la pérdida de reputación y posibles pérdidas derivadas de la responsabilidad civil, si emite un informe de auditoría limpio cuando el cliente es merecedor de un informe no limpio. De esta forma, dependiendo del valor de estos costes el auditor tenderá a ser más conservador o más permisivo. Para profundizar en estos argumentos puede consultarse Krishnan y Krishnan [1996].

a que existe evidencia empírica que pone de manifiesto ciertos incentivos en el mercado de auditoría que hacen que las firmas se especialicen en determinados sectores de actividad [Craswell *et al.*, 1995; Hogan y Jeter, 1999], a lo que habríamos de unir la existencia de un tamaño mínimo eficiente en los auditores para auditar empresas de una determinada dimensión [Danos y Eichenseher, 1986] (9). Ambos aspectos pueden tener como resultado que los distintos auditores concentren su actividad en determinados sectores de actividad o en determinados tramos de tamaño, cuestión ésta que de darse en nuestra muestra afectaría a la evaluación de la calidad de las empresas que se proponen en las dos hipótesis anteriores. En efecto, si en un sector de actividad existe una proporción significativa de auditores conservadores representados, la calidad informativa de este sector, tal y como es medida en este trabajo, puede deberse más a la actitud conservadora del auditor que por factores de riesgo inherente a los que aludíamos con anterioridad. Por tanto, se hace necesario verificar cual es la actitud de los auditores y como pueden influir en la calificación de la calidad de distintos sectores de actividad o tramos de tamaño. Para verificar estos aspectos vamos a emitir las siguientes hipótesis:

H₃: No existen diferencias significativas en la participación de los distintos auditores en sectores de actividad.

H₄: No existen diferencias significativas en la participación de los distintos auditores en tramos de tamaño.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA OBJETO DE ESTUDIO Y MÉTODO ESTADÍSTICO UTILIZADO PARA EL CONTRASTE DE HIPÓTESIS

La muestra que sirve de base a nuestro estudio se corresponde con las empresas que cotizan en la Bolsa de Madrid, recogidas en la base de datos emitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores para los años comprendidos, ambos inclusive, entre 1991 y 1996. El número total de observaciones recogidas asciende a 1194 informes, de los cuales 388 contienen una opinión no limpia. La distribución de los distintos tipos de informes por años objeto de estudio se recogen en la siguiente tabla 1:

(9) Una profundización sobre estos argumentos puede encontrarse en García Benau *et al.* [1998a].

TABLA 1
DISTRIBUCIÓN INFORMES DE AUDITORÍA POR AÑOS

<i>Años</i>	<i>Informe limpio</i>	<i>Informe no limpio</i>	<i>Total</i>
1991	119	61	180
1992	146	72	218
1993	145	61	206
1994	137	71	208
1995	129	67	196
1996	130	56	186
TOTAL	806	388	1.194

Los resultados recogidos en la tabla 1 ponen de manifiesto que las distribuciones de informes por las categorías contempladas, informes limpios e informes no limpios, resultan muy similares en términos porcentuales para los distintos años, por lo que podemos hablar de cierta homogeneidad a lo largo de la dimensión temporal objeto de estudio (10).

En lo que se refiere a la medida de las variables objeto de estudio, y en concreto el tipo de informe de auditoría y el sector de actividad, van a venir expresadas en una escala nominal, es decir, en categorías no numéricas mutuamente excluyentes entre las cuales no tiene por qué existir ninguna relación de orden. En lo que se refiere al tamaño, medido a través del volumen de activos, aun cuando es numérica será convertida en escala nominal dividiendo a las empresas de la muestra por cuartiles de tamaño. En este sentido, la medida de estas variables sólo va a posibilitar la clasificación de las observaciones de la muestra según las características de naturaleza cualitativa contempladas (tipo de informe de auditoría, sector de actividad al que pertenezca y cuartil de tamaño en el que esté comprendida), por lo que a través de esta forma de medida sólo podrá determinarse la igualdad o desigualdad de las observaciones respecto a tales particularidades. Estas variables tomarán distintos niveles, en concreto informe limpio e informe no limpio, los distintos sectores de actividad y los cuartiles de tamaño. Para analizar si entre dichas variables

(10) Esta interpretación se refuerza al aplicar el test χ^2 cuyo valor es de 1,916 ($p = 0,854$), lo que demuestra que no existen diferencias significativas en la distribución de los dos tipos de informes contemplados en los distintos años analizados.

existen relaciones de asociación o independencia, las observaciones serán medidas a través de las mismas unidades y en concreto su frecuencia absoluta.

Dada la naturaleza cualitativa de las variables utilizadas en este estudio, para el contraste de las hipótesis previamente enunciadas utilizaremos un test estadístico no paramétrico, en particular el contraste será basado en el test χ^2 de Pearson. Desde un punto de vista metodológico los valores muestrales serán clasificados en tablas de doble entrada, usualmente conocidas como tablas de contingencias, en las que se recogerán las frecuencias conjuntas para los distintos niveles que toman las variables, es decir, el número de observaciones que poseen conjuntamente los niveles de las variables en las que se pretende medir las relaciones de asociación o independencia, es decir, en nuestro caso informe de auditoría y sector de actividad e informe de auditoría y tamaño.

Para que las hipótesis de independencia enunciadas sean verificadas, es necesario calcular las frecuencias observadas y las frecuencias esperadas bajo el supuesto de independencia. Las frecuencias esperadas serán calculadas utilizando el método de máxima verosimilitud, según el cual la probabilidad conjunta para cada par de niveles (por ejemplo, los niveles que toma el informe de auditoría y el sector de actividad) vendrá determinado por el producto de las probabilidades marginales de ambos niveles (11).

Si los factores analizados, por ejemplo informe de auditoría y sector de actividad, son independientes, las diferencias entre las frecuencias observadas y las estimaciones realizadas sobre las frecuencias observadas deben ser pequeñas y debidas, por tanto, a fluctuaciones de naturaleza aleatoria. Por esta razón, el análisis de las hipótesis de independencia entre factores debe basarse en las desviaciones que existen entre las frecuencias observadas y las frecuencias esperadas, para cuyo estudio Pearson propuso el test que toma la siguiente forma:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^n \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

(11) Por ejemplo, la frecuencia esperada de que una empresa que pertenece al sector X reciba un informe limpio, vendrá determinado por el producto de la probabilidad de que una empresa reciba un informe limpio y la probabilidad de que una empresa pertenezca al sector X. Se parte por tanto de la hipótesis de igualdad de probabilidades y de ahí que la hipótesis haya quedado enunciada en términos de independencia.

donde

n : niveles que toma uno de los factores analizados (por ejemplo, informe de auditoría).

m : niveles que toma el otro factor analizado (por ejemplo, sector de actividad).

O_{ij} : frecuencia observada para las observaciones que conjuntamente toman el valor i de un factor y el nivel j del otro factor.

E_{ij} : frecuencia esperada.

El estadístico χ^2 sigue una distribución chi-cuadrado con $(n - 1) \times (m - 1)$ grados de libertad. El procedimiento a seguir para verificar las relaciones de independencia o asociación que se derivan de las hipótesis enunciadas, parte de la elección de un nivel de significación estadístico elegido, en nuestro caso del 95%, y calcular el valor crítico de una distribución chi-cuadrado con $(n - 1) \times (m - 1)$ grados de libertad. Si el valor del estadístico χ^2 es mayor al valor crítico de la distribución, se rechazará la hipótesis de independencia (12).

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Para realizar un análisis comparativo de la calidad de la información contable de las empresas hemos agrupado las empresas en distintos sectores de actividad partiendo de la propia clasificación utilizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El siguiente paso ha sido proceder a la lectura del informe de auditoría, lo que permite clasificar las distintas observaciones atendiendo de forma conjunta a los factores tipo de informe y sector de actividad. Los resultados de este análisis quedan recogidos en la tabla 2, donde se presentan las observaciones reales y, entre paréntesis, las observaciones esperadas según la función de distribución teórica:

(12) Ver análisis en profundidad en Ruiz-Maya *et al.* [1990] y Johnson [1996].

TABLA 2
TABLA DE CONTINGENCIAS, INFORME DE AUDITORÍA
Y SECTOR DE ACTIVIDAD

<i>Sectores</i>	<i>Informe limpio F. observ. (F. esperadas)</i>	<i>Informe no limpio F. observ. (F. esperadas)</i>	<i>Total</i>
Reguladas	82 (77)	32 (37)	114
Bancos y Cajas	114 (86,4)	14 (41,6)	128
Alimentación	81 (82,4)	41 (39,6)	122
Otras financieras ...	92 (84,4)	33 (40,6)	125
Químicas	75 (83)	48 (40)	123
Construcción	4 (84,4)	31 (40,6)	125
Metálicas	72 (95,9)	70 (46,1)	142
Manufacturas	44 (51,3)	32 (24,7)	76
Inmobiliarias	81 (91,1)	54 (43,9)	135
Servicios	71 (70,2)	33 (33,8)	104
TOTAL	806	388	1.194

Para determinar si existen diferentes propensiones a recibir informes de auditoría no limpios según el sector de actividad al que pertenezca la empresa, es decir, si las frecuencias recibidas de tipos de informe varían significativamente por sector, hemos aplicado el estadístico chi-cuadrado a los datos recogidos en la tabla 2. El valor que alcanza el estadístico χ^2 con nueve grados de libertad es de 61,051 ($p = 0,000$), lo que permite rechazar la hipótesis de independencia entre sector de actividad y tipo de informe, y, por tanto, puede afirmarse que la calidad de la información contable de las empresas es distinta dependiendo del sector de actividad en el que éstas operan.

Un primer análisis que puede realizarse, atendiendo a los resultados obtenidos en la tabla 2, es el de comparar la frecuencia esperada con la frecuencia observada, aspecto éste que permite realizar una primera clasificación de aquellos sectores que reciben más informes no limpios de los esperados. Así, aquellos sectores de actividad en los que el número de informes no limpios recibidos es menor al esperado pueden ser considerados como sectores de calidad informativa, siendo estos, para nuestro estudio, los casos de Empresas Reguladas, Bancos y Cajas, Otras Financieras, Construcción y Servicios. Por el contrario, los sectores de Alimentación, Químicas, Metálicas, Manufacturas e Inmobiliarias, son sectores que reciben mayor número de informes no limpios a los esperados, por lo que, en

principio, pueden considerarse como de baja calidad informativa. Por otra parte, y atendiendo al porcentaje de informes no limpios que recibe un sector respecto al número de observaciones del sector, puede derivarse un ranking de calidad informativa de los sectores. De esta forma, nos encontramos con que el sector de Metales recibe aproximadamente un 49% de informes no limpios, seguido de Manufacturas (42%), Inmobiliarias (40%), Químicas (39%), Alimentación (33%), Servicios (32%), Reguladas (28%), Otras Financieras (26%), Construcción (25%) y Bancos y Cajas con el menor porcentaje de informes no limpios, en concreto un 11%.

4.2. AGRUPACIÓN DE SECTORES DE ACTIVIDAD ATENDIENDO A SU CALIDAD INFORMATIVA

El estadístico χ^2 proporciona evidencia sobre la existencia de asociación, o independencia, entre variables, si bien, al ser un test de independencia proporciona poca información sobre el grado o la forma de asociación de las variables. Cuando el test χ^2 resulta significativo, como es nuestro caso para las variables informe de auditoría y sector de actividad, resulta necesario analizar las causas de la misma. En esencia se trata de identificar los niveles, dentro de los factores analizados, que contribuyen a la significación estadística alcanzada. En nuestro caso, trataremos de identificar cuáles son los sectores de actividad que pueden considerarse, dados los resultados alcanzados, que cuentan con un mismo nivel de calidad informativa. Para detectar cuáles son los sectores que provocan la existencia de asociación entre sector e informe de auditoría, vamos a utilizar el procedimiento, diseñado por Lancaster [1948] e Irwin [1948], de partición de tablas. Este procedimiento consiste en convertir la tabla de contingencia original, que en nuestro caso es de 2×10 , en varias tablas 2×2 , puesto que para éstas es posible detectar la dirección de la asociación a partir del patrón que siguen, tanto en su cuantía como en sus signos, las diferencias entre las frecuencias observadas y las esperadas [Ruiz-Maya *et al.*, 1990, p. 184] (13). Esto nos llevará a particionar nuestra tabla original en distintas tablas de la forma 2×2 , para lo cual es necesario seguir un procedimiento lógico. En este caso serán analizados los sectores de actividad atendiendo a su calidad informativa, la

(13) Este procedimiento de partición de tablas se basa en que el estadístico χ^2 puede dividirse en tantos componentes independientes como grados de libertad tenga la tabla original, cada uno de los cuales se corresponde con una tabla particular de la forma 2×2 que se obtiene de la tabla original.

cual, como vimos con anterioridad, puede quedar representada a través de un ranking; por ejemplo, puede compararse el sector de Bancos y Cajas, con un 11% de informes no limpios, con el sector de Construcción, con un 25% de informes no limpios, y analizar si existe asociación entre informe y sector de actividad. Cuando, tras aplicar el estadístico χ^2 , el resultado obtenido sea rechazar la hipótesis de independencia, puede inferirse que ambos sectores presentan distinta calidad informativa. Si por el contrario la hipótesis de independencia no es rechazada, ambos sectores presentan una similar calidad informativa convirtiéndose en una categoría homogénea respecto a la calidad informativa; en este caso, dicha categoría homogénea sería comparada con el siguiente sector de actividad (en nuestro caso el compuesto por Otras Financieras) y se procedería a realizar el mismo análisis.

Realizado este procedimiento iterativo de partición de tablas, se ha conseguido agrupar los distintos sectores de actividad por su calidad informativa, detectando la existencia de tres tipos de sectores homogéneos que quedan recogidos en la tabla 3.

TABLA 3
TIPO DE OPINIÓN DE AUDITORÍA POR SECTORES
HOMOGÉNEOS

Sector homogéneo	Sector	Número informes	Informes limpios	Informes no limpios	Porcentaje de inf. no limpios
Sector homogéneo 1: Calidad alta	Bancos Cajas	128	114	14	10,9
Sector homogéneo 2: Calidad media	Reguladas Alimentación Otras Financieras Construcción Servicios	590	420	170	28,8
Sector homogéneo 3: Calidad baja	Químicas Metálicas Manufacturas Inmobiliarias	476	272	204	42,8
TOTAL		1.194	806	388	33,5

Estos resultados ponen de manifiesto que entre estas categorías (sector homogéneo 1, sector homogéneo 2 y sector homogéneo 3), existen diferencias significativas convirtiéndose en sectores que tienen una proporción estadísticamente diferente en lo que se refiere a la recepción de informes de auditoría no limpios. Por otra parte, los distintos sectores de actividad que forman parte de los diferentes sectores homogéneos no mantienen diferencias en lo que respecta a la proporción de informes no limpios. Esto nos permite calificar a los distintos sectores homogéneos por su calidad informativa, siendo el sector 1 de alta calidad informativa, el sector 2 de calidad media y el sector 3 el de más baja calidad informativa.

4.3. TIPOS DE INFORMES POR SECTORES HOMOGÉNEOS

Hasta el momento hemos considerado que todos los informes de auditoría cuentan con el mismo significado a la hora de evaluar la calidad de la información contable de las empresas. Si bien, como parece del todo lógico, no todos los informes que hemos calificado como informes no limpios tienen el mismo impacto sobre la calidad de la información contenida en los estados contables (14). Por esta razón, en lo que sigue pretendemos profundizar en el diverso impacto sobre la calidad de la información contable que pueden tener los informes considerados como no limpios, lo cual se realizará atendiendo a dos criterios: la gravedad inherente de la incidencia que explica el tipo de opinión y si la incidencia es o no evitable, a través de la rectificación de la información, por parte de la empresa.

En lo que se refiere a la gravedad de la incidencia detectada y recogida en el informe, hemos clasificado los informes en muy graves, graves y moderados. Se ha considerado informes muy graves aquéllos en los que el auditor deniega su opinión, opinión negativa y los informes donde el auditor emite una salvedad por gestión continuada (15). Los informes graves son

(14) Una revisión de las clasificaciones de los informes que se han realizado en distintos estudios empíricos puede encontrarse en del Brio [1998].

(15) Para justificar este criterio de clasificación hemos de señalar que el tipo de informe que emite un auditor (con salvedades, negativo o abstención de opinión) depende de dos factores: la naturaleza de la incidencia (incumplimiento de principios, incertidumbres, limitación al alcance e inconsistencia interanual en el cumplimiento de principios) y el juicio al que llega el auditor sobre la importancia relativa que tales incidencias tienen sobre los estados contables. En este sentido, los informes negativos y los informes en los que el auditor se abstiene de emitir su opinión, son aquellos en los que el propio auditor ha realizado una evaluación del importante efecto que las incidencias detectadas tienen sobre los estados contables, de ahí que sean considerados como muy graves en este estudio. Respecto a las salvedades por gestión continuada, con independencia de que hayan dado lugar a un informe con

aquellos en los que el efecto de la incidencia detectada sobre los estados contables superan los umbrales de la importancia relativa (16). El resto de informes, aquéllos que no superan los umbrales de materialidad, han sido considerados como moderados. La estructura de informes no limpios atendiendo a este criterio de clasificación se recoge en la tabla 4.

TABLA 4
CLASIFICACIÓN DE LOS INFORMES SEGÚN LA GRAVEDAD
DE LA SALVEDAD RECOGIDA

<i>Tipo de informe</i>	<i>Número de informes</i>	<i>Porcentaje</i>
Muy graves	118	30,4
Graves	163	42
Moderados	107	27,6
TOTAL	388	100

El siguiente criterio de clasificación sobre los informes no limpios que vamos a utilizar en este trabajo se debe a Teoh [1992], autor que considera de interés someter a estudio el comportamiento de la empresa respecto a la capacidad que tiene para evitar la recepción del informe a través de la rectificación de los estados contables. Este autor argumenta que el valor que conceden los usuarios a la información contable de una empresa se hace depender de la naturaleza evitable o no evitable de la incidencia detectada por el auditor, dado que una incidencia que puede ser evitada por la empresa a través de una rectificación de los estados contables afecta menos a la calidad de la información que cuando la empresa no puede hacer nada por evitar la incidencia, y por tanto, la recepción de un informe no limpio. Es decir, mientras menos evitable sea la incidencia del informe por la empresa más carácter estructural tiene la misma, menos capacidad tiene la empresa para resolverla y por tanto mayor será el

salvedades o a una denegación de opinión, han sido considerados como muy graves en este estudio dado que consideramos que una incertidumbre sobre la continuidad pone en duda el valor de realización de activos y pasivos, por lo que la calidad de la información contable de la empresa para reflejar el estado actual de su situación sería muy baja.

(16) Para ello se ha tenido en consideración la Resolución del ICAC de 30 de septiembre de 1997, por la que se publica la Norma Técnica sobre el concepto de importancia relativa. No obstante, y de ahí que sea utilizada como referencia en este estudio, esta norma fue emitida como provisional el 8 de julio de 1991, por lo que puede considerarse que haya sido utilizada por los auditores durante el período objeto de nuestro estudio.

efecto negativo sobre la calidad de los estados contables. En este trabajo vamos a considerar como informes de auditoría no evitables, siguiendo argumentos similares a Melumad y Ziv [1997], aquellos informes no limpios en los que aparezcan incertidumbres inherentes y limitaciones al alcance del trabajo de auditoría impuesta por circunstancias no imputables a la empresa auditada. La aplicación de este criterio de clasificación depara los resultados recogidos en la tabla 5.

TABLA 5
CLASIFICACIÓN DE LOS INFORMES SEGÚN SI LA SALVEDAD
RECOGIDA ES EVITABLE O NO

<i>Tipo de informe</i>	<i>Número de informes</i>	<i>Porcentaje</i>
Evitables	134	34,5
No evitables	254	65,5
TOTAL	388	100

Una vez que hemos realizado esta clasificación de los informes analizaremos si estos tipos de informes están concentrados en los distintos sectores homogéneos descritos con anterioridad. Los resultados se recogen en la tabla 6.

TABLA 6
RESULTADOS DEL TEST DE INDEPENDENCIA
PARA LAS DISTINTAS CLASIFICACIONES DE LAS SALVEDADES
RECOGIDAS POR SECTORES HOMOGÉNEOS DE CALIDAD

<i>Informe</i>	<i>Calidad alta f. obs.(f. esp.)</i>	<i>Calidad media f. obs.(f. esp.)</i>	<i>Calidad baja f. obs.(f. esp.)</i>	χ^2
Muy graves	1 (12,6)	35 (58,3)	82 (47,0)	51,072 ($p=0,000$) (17)
Graves	3 (17,4)	77 (80,1)	83 (64,6)	21,076 ($p=0,000$)
Moderados	10 (8,9)	52 (41,0)	45 (33,1)	2,525 ($p=0,283$)
Evitables	10 (14,3)	63 (65,7)	61 (53,0)	3,660 ($p=0,160$)
No evitables	4 (27,2)	107 (125,5)	143 (101,3)	50,495 ($p=0,000$)

(17) En la aplicación del test χ^2 se ha tenido en cuenta la corrección de Yates, para aquellos casos en los que las observaciones por categorías son inferiores a 5.

Como puede comprobarse según los datos recogidos en la tabla 6, para los informes de auditoría muy graves existen diferencias estadísticamente significativas por sectores homogéneos de actividad. Puede observarse que los sectores de menor calidad informativa (sector homogéneo 3), son a su vez los que más informes muy graves reciben, puesto que, como puede comprobarse, reciben 82 informes mientras que la frecuencia esperada para que ambas variables (informe grave y sector homogéneo) fuesen independientes es de 47; por el contrario los sectores homogéneos de calidad alta o calidad mediana, reciben menos informes muy graves a los esperados. En lo que se refiere a los informes graves, los resultados resultan similares, ya que, como se desprende de la tabla 6, el sector de más baja calidad informativa es a su vez el que más informes muy graves recibe siendo las observaciones reales superiores a las esperadas, mientras que en el resto de sectores las observaciones esperadas, para que se mantenga la hipótesis de independencia, son menores a las reales. En lo que se refiere a los informes moderados, tal como se desprende del valor que alcanza el test χ^2 , no existen diferencias significativas entre los sectores homogéneos. Respecto a la clasificación de los informes atendiendo a si las salvedades registradas resultan evitables o no, los resultados resultan muy similares. Cuando los informes son clasificados como evitables no existen diferencias significativas por sectores. Por el contrario cuando los informes son clasificados como no evitables, puede observarse como el sector de menor calidad informativa es el que más informes de este tipo recibe, siendo la frecuencia esperada menor a la observada; por otro lado, los sectores de alta calidad y calidad intermedia reciben menos informes a los esperados para que se diera la hipótesis de independencia. En resumen puede afirmarse, a tenor de los resultados alcanzados, que el sector de menor calidad informativa no sólo recibe el mayor número de informes de auditoría no limpios, sino también los que más efecto negativo tienen sobre la calidad de la información contable.

4.4. LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

En este epígrafe pretendemos analizar si la calidad de la información contable de la empresa, medida a través de la naturaleza del informe de auditoría, viene afectada por otra variable observable como es el tamaño de las empresas. Para analizar esta cuestión hemos utilizado como medida del tamaño de la actividad el total de activos, dividiendo a la muestra en cuartiles de tamaño atendiendo a esta varia-

ble (18). En la tabla 7, se recoge el tamaño medio de la muestra por cuartiles.

TABLA 7
TAMAÑO MEDIO DE LA MUESTRA POR CUARTILES

<i>Cuartiles</i>	<i>Tamaño medio</i>	<i>Número de observaciones</i>
1	$3,24 \times 10^9$	298
2	$1,36 \times 10^{10}$	299
3	$5,51 \times 10^{10}$	299
4	$3,01 \times 10^{11}$	298

La distribución de los informes de auditoría por tramos de tamaño se recoge en la tabla 8, en la que junto a las observaciones muestrales se describen, entre paréntesis, las observaciones esperadas según la hipótesis de independencia entre los dos factores analizados.

TABLA 8
TABLA DE CONTINGENCIAS, INFORME DE AUDITORÍA
Y CUARTILES DE TAMAÑO

<i>Cuartiles</i>	<i>Informe limpio f. obser. (f. esperad.)</i>	<i>Informe no limpio f. obser. (f. esperad.)</i>	<i>Total</i>
1	184 (201,2)	114 (96,8)	298
2	188 (201,8)	111 (97,2)	299
3	201 (201,8)	98 (97,2)	299
4	233 (201,2)	65 (96,8)	298

El valor que alcanza el estadístico χ^2 para tres grados de libertad es de 22,942 ($p = 0,000$), lo que permite concluir que existe una relación de

(18) Antes de realizar el análisis de los tipos de informes de auditoría por tramos de tamaño, se ha comprobado si existe relación estadística de dependencia entre las variables sector y tamaño. Si tal relación existiera, es decir, si las empresas de distintos sectores de actividad se clasificaran con regularidad en determinados tramos de tamaño, habría una relación de dependencia que no justificaría analizar de forma independiente ambas variables. El test de independencia realizado ha puesto de manifiesto que ambas categorías resultan estadísticamente independientes (χ^2 para 27 grados de libertad toma un valor de 3,145, siendo la probabilidad de 0,232).

asociación entre el tipo de informe que recibe una empresa y su tamaño, y por tanto, en lo que interesa destacar en este estudio, la calidad de la información contable es distinta según el tramo de tamaño en el que esté comprendida la empresa. Según los resultados recogidos en la tabla puede concluirse que mientras mayor es el tamaño de la empresa, menor es el número de informes no limpios que reciben, aspecto éste que sería congruente con la hipótesis de riesgo de control que exponíamos anteriormente. En concreto, el porcentaje de informes no limpios es del 38, 37 y 33% para las empresas pertenecientes al primero, al segundo y al tercer cuartil respectivamente, mientras que sólo el 22% de los informes de las empresas del último cuartil resultan no limpios. Por otra parte, en los tres primeros cuartiles las observaciones esperadas siempre superan a las reales dando este dato una primera aproximación a la calidad de los distintos tramos de tamaño.

Al igual que hacíamos para los sectores de actividad puede presuponerse que no todos los niveles contemplados para el tamaño contribuyen de la misma forma a la desigualdad de proporciones de informes no limpios detectada, por lo que resulta adecuado realizar un estudio de parcelación de la tabla de contingencia original que nos permita analizar si existen grupos homogéneos de calidad informativa atendiendo al tamaño de la empresa. Para ello hemos realizado distintos análisis de independencia entre los tramos de actividad, siendo el resumen de los resultados los que se recogen en la tabla 9.

TABLA 9
TIPO DE OPINIÓN DE AUDITORÍA POR TRAMOS DE TAMAÑO
HOMOGÉNEOS

<i>Tramos de tamaño homogéneos</i>	<i>Cuartiles</i>	<i>Informes limpios</i>	<i>Informes no limpios</i>	<i>Porcentaje informes no limpios</i>
Tramo 1	1, 2 y 3	573 (604,8)	323 (291,2)	36,0
Tramo 2	4	233 (201,2)	65 (96,8)	21,8

El resultado de este análisis depara que no existen diferencias significativas en la proporción de informes tipos de informes que reciben entre los cuartiles 1, 2 y 3, mientras que sí existen entre éstos y el cuartil 4, lo que permite determinar la existencia de dos tramos homogéneos de tamaño atendiendo a la proporción de informes de auditoría no limpios, y

por tanto, de dos niveles de calidad de la información contable atendiendo al tamaño. Así, en función del porcentaje de informes no limpios recibidos puede concluirse que las empresas comprendidas en el tramo 2 tienen mayor calidad informativa que las empresas comprendidas en el tramo 1.

Para analizar si la gravedad de los informes está relacionada con los tramos de tamaño, vamos a proceder al análisis del valor que alcanza el estadístico χ^2 cuando los informes clasificados son cruzados con los tramos de tamaño. Los resultados se recogen en la tabla 10.

TABLA 10
RESULTADOS DEL TEST DE INDEPENDENCIA
PARA LAS DISTINTAS CLASIFICACIONES DE LAS SALVEDADESES
RECOGIDAS POR TRAMOS DE ACTIVIDAD

<i>Informe</i>	<i>Tramo 1</i> <i>f. obser.(f. esperad.)</i>	<i>Tramo 2</i> <i>f. obser.(f. esperad.)</i>	χ^2
Muy graves	110 (88,5)	8 (29,5)	23,103 ($p = 0,000$)
Graves	135 (121,6)	28 (40,4)	21,076 ($p = 0,044$)
Moderados	78 (62,3)	29 (20,7)	0,203 ($p = 0,652$)
Evitables	104 (99,8)	30 (33,2)	0,795 ($p = 0,373$)
No evitables	219 (190,6)	35 (63,4)	21,526 ($p = 0,000$)

La primera conclusión que podemos sacar de los resultados obtenidos es que los test χ^2 realizados alcanzan significado estadístico para las mismas categorías que cuando atendíamos a los sectores de actividad. De esta forma, cuando los informes son clasificados como muy graves puede observarse como mientras en el tramo 1, que ha sido considerado de menor calidad, se obtienen más observaciones a las esperadas, el resultado es el contrario para el tramo 2 considerado de más calidad. Cuando los informes son clasificados como graves, los resultados son similares al caso anterior, es decir, el tramo 1 no sólo recibe más informes no limpios que el tramo 1, sino que además éstos afectan de forma más grave a los estados contables. Cuando los informes son clasificados en moderados o en evitables, el test χ^2 no resulta significativo por lo que podemos concluir que no existe relación alguna entre los tramos de tamaño y este tipo de clasificaciones realizados sobre los informes no limpios. Por último en lo que se refiere a los informes no evitables, los resultados ponen de manifiesto que el tramo de tamaño 1 recibe más informes de este tipo

que los esperados, mientras que el tramo 2 recibe menos informes evitables que los esperados. En síntesis, puede concluirse que el tamaño de la empresa explica tanto el número de informes recibidos como la gravedad inherente a los mismos.

4.5. LA ACTITUD DE LA PROFESIÓN AUDITORA EN LA EMISIÓN DE INFORMES NO LIMPIOS

Como señalábamos con anterioridad al objeto de dar consistencia a los análisis realizados sobre la comparabilidad de la calidad de la información contable de las empresas por sectores de actividad o por tramos de tamaño, consideramos de interés analítico controlar si los resultados alcanzados pueden estar influidos por la actitud, conservadora o liberal, de los profesionales de la auditoría en la emisión de informes. Para estudiar esta cuestión hemos analizado cuáles son los auditores firmantes de los informes de las empresas que componen nuestra muestra, distinguiendo la naturaleza de las opiniones que emiten. En este sentido, los distintos oferentes de los servicios de auditoría han sido clasificados en siete categorías que corresponden con las Seis Grandes Firmas Internacionales de Auditoría (19) y un séptimo grupo que se corresponde con el resto de firmas nacionales y auditores individuales que ofrecen sus servicios en el mercado de auditoría español (20). El resultado de clasificar el tipo de informe que emiten los distintos auditores considerados se muestra en la tabla 11, en la que, siguiendo con el tipo de análisis desarrollado en páginas anteriores, se incluyen las frecuencias reales junto a las esperadas entre paréntesis.

(19) Actualmente estas Seis Grandes Firmas se han convertido en Cinco Grandes tras la fusión de Price Waterhouse y Coopers & Lybrand. No obstante, dado que los datos con lo que se cuenta en este estudio son previos a la fusión se ha mantenido el estudio para las dos firmas de forma independiente.

(20) Esta clasificación es consistente con la estructura del mercado de auditoría español, donde, como analizan García Benau *et al.* [1998a] existen claras diferencias en la participación en el mercado de las firmas internacionales y nacionales. Por otra parte, en García Benau *et al.* [1998b] se muestran diferencias significativas en la imagen que los clientes tienen de las Seis Grandes Firmas de auditoría.

TABLA 11
TABLA DE CONTINGENCIAS INFORME DE AUDITORÍA
Y TIPO DE AUDITOR

<i>Auditor</i>	<i>Informe limpio f. obser.(f. esperad.)</i>	<i>Informe no limpio f. obser.(f. esperad.)</i>	<i>Total informes</i>
Arthur Andersen	251 (283,5)	169 (136,5)	420
Coopers & Lybrand	60 (58,1)	26 (27,9)	86
Deloitte Touche	35 (32,4)	13 (15,6)	48
Ernst & Young	94 (90,5)	40 (43,5)	134
KPMG Peat Marwick ...	84 (82,4)	38 (39,6)	122
Price Waterhouse	115 (108)	45 (52,0)	160
Resto	167 (151,2)	57 (72,8)	224

Aplicado el test de independencia χ^2 el valor que alcanza el mismo es de 19,315 ($p = 0,004$) lo que implica que ambas variables están asociadas, es decir el tipo de informe de auditoría no resulta independiente al firmante del mismo, pudiendo concluirse que existen diferencias estadísticamente significativas en la proporción de informes no limpios que emiten los distintos auditores. De igual forma de la anterior tabla puede derivarse como Arthur Andersen es el único auditor de los analizados que emite más informes no limpios a los esperados, lo que permitirá que, en principio, sea considerado como el auditor que manifiesta una actitud más conservadora. Por otra parte, un análisis de la proporción de informes no limpios emitidos por los distintos auditores nos permitirá determinar un ranking de la actitud conservadora o liberal que manifiestan los auditores en la emisión de informes, deparando este análisis los siguientes resultados recogidos en la tabla 12.

TABLA 12
PROPENSIÓN A LA EMISIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA
CUALIFICADOS POR AUDITOR

<i>Auditor</i>	<i>Porcentaje informes no limpios</i>
Arthur Andersen	40,2
KPMG Peat Marwick	31,1
Coopers & Lybrand	30,2
Ernst & Young	29,8
Price Waterhouse	28,1
Deloitte Touche	27,1
Resto	25,4

Estos resultados ponen de manifiesto diferencias perceptibles entre el comportamiento de los distintos auditores en la emisión de informes no limpios. No obstante, para analizar cómo las proporciones de emisión de informes de los distintos auditores contribuyen al significado estadístico alcanzado por el test χ^2 , vamos a proceder, como hacíamos con anterioridad, a dividir la tabla original en distintas tablas de la forma 2×2 al objeto de determinar la posible existencia de grupos homogéneos de auditores en atención a la actitud en la emisión de informes de auditoría. Tras la comparación de los distintos tipos de auditores, los resultados alcanzados se recogen en la tabla 13, donde el grupo 1 ha sido denominado conservador dado que emiten más informes no limpios a los esperados según la distribución teórica de la χ^2 , y el grupo 2 ha sido denominado liberal por cuanto se da el caso contrario.

TABLA 13
TIPO DE OPINIÓN DE AUDITORÍA POR GRUPOS HOMOGÉNEOS DE AUDITORES

<i>Grupo homogéneo</i>	<i>Auditor</i>	<i>Informes limpios</i>	<i>Informes no limpios</i>	<i>Total</i>
Grupo 1: Conservador	Arthur Andersen KPMG Peat Marwick	335 (365,9)	207 (176,1)	542
Grupo 2: Liberal	Resto de auditores	471 (440,1)	181 (211,9)	652

El valor que alcanza el test χ^2 es de 14,681 ($p = 0,000$) lo que pone de relieve la existencia de diferencias significativas entre los dos grupos homogéneos de auditores, diferencias que no existen entre los distintos auditores recogidos en cada grupo. Esto nos permite clasificar a los auditores del grupo 1 como de actitud conservadora en la emisión de informes de auditoría, mientras que los auditores del grupo 2 serán clasificados como liberales.

4.6. ANÁLISIS DE LA DISTINTA PARTICIPACIÓN DE LOS AUDITORES POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR TRAMOS DE TAMAÑO

Una vez que hemos conseguido clasificar los sectores de actividad y los tramos de tamaño de las empresas en distintos niveles de calidad informativa, así como la actitud conservadora o liberal de los auditores, en es-

te momento queremos analizar si existe independencia o asociación entre estas variables. Ello permitirá determinar si la calidad de la información contable se hace depender, por ejemplo, del sector de actividad en el que la empresa opera, o por el contrario si es la actitud conservadora o liberal de los auditores representados en los sectores de actividad la que explica que los mismos sean clasificados con mayor o menor nivel de calidad.

Para verificar esta cuestión, y atendiendo en primer lugar a la variable sector de actividad, hemos analizado la representación de los auditores, una vez clasificados en conservadores y liberales, en los distintos sectores de actividad homogéneos, al objeto de verificar si ambas variables están asociadas. Los resultados que depara este análisis son recogidos en la tabla 14.

TABLA 14
TABLA DE CONTINGENCIAS, TIPO DE AUDITOR
Y SECTOR DE ACTIVIDAD HOMOGÉNEO

<i>Auditor</i>	<i>Calidad alta</i>	<i>Calidad media</i>	<i>Calidad baja</i>	<i>Total</i>
Conservador	66 (58,1)	295 (267,8)	181 (216,1)	542
Liberal	62 (69,9)	295 (322,2)	295 (259,9)	652

La aplicación del test χ^2 a los datos recogidos en la tabla anterior alcanza un resultado de 17,442 ($p = 0,000$) lo cual pone de manifiesto la existencia de una relación de asociación entre actitud del auditor y calidad informativa del sector, si bien, los resultados no parecen confirmar que sea el tipo de auditor el que explica la recepción de una proporción determinada de informes no limpios entre los distintos sectores homogéneos. El argumento que utilizamos para llegar a esta conclusión deriva de la comparación de las frecuencias reales y esperadas de los distintos tipos de auditores por sectores con niveles de calidad distintos, así como la proporción de representación de los distintos tipos de auditores en los sectores homogéneos de calidad descritos.

Si sometemos a estudio los extremos, es decir, los sectores de calidad de información alta y los sectores de calidad de la información baja, puede inferirse que los resultados no parecen consistentes con que sea la actitud del auditor la que explica la clasificación obtenida para los distintos sectores homogéneos. En efecto, si nos centramos en el sector de calidad alta, los distintos sectores de actividad que han sido clasificados en este grupo se caracterizan por la baja proporción de informes de auditoría no

limpios que reciben. No obstante, esta baja proporción podría deberse bien a la existencia de un nivel bajo de riesgo inherente en el sector; interpretación ésta que hemos sostenido, o bien porque en el mismo están representados de manera importante aquellos auditores que menor número de informes no limpios emiten. No obstante, como puede observarse en la tabla 14, los auditores conservadores, es decir, aquellos con más propensión a emitir informes no limpios están representados en el sector en una proporción mayor a la esperada (frecuencia real 66 y frecuencia esperada 58,19, lo que nos permite inferir, siguiendo esta línea de razonamiento, que la calificación de la calidad de los sectores de alta calidad se debe al nivel bajo de riesgo inherente que en el mismo existe.

Un razonamiento similar puede realizarse respecto al sector de baja calidad, cuya calificación se ha derivado de la observación de una alta proporción de informes de auditoría no limpios. Esta proporción podría deberse bien al argumento esgrimido hasta el momento, es decir, alto nivel de riesgo inherente, o bien a la representación alta de auditores muy estrictos a la hora de emitir informes no limpios. Si observamos los resultados alcanzados en la tabla 14, podemos ver que los auditores conservadores, es decir, aquellos que manifiestan mayor propensión a la emisión de informes no limpios, están representados menos a lo esperado según la función teórica de la χ^2 . Estos resultados nos permite deducir que la calificación de la baja calidad de la información contable de estos sectores homogéneos, no se debe a la actitud de los auditores representados en ellos sino al alto nivel de riesgo inherente que en los mismos puede existir. Para reafirmar esta conclusión, en la tabla 15 presentamos la participación en términos porcentuales de los auditores en los distintos sectores de actividad homogéneos.

TABLA 15
PARTICIPACIÓN DE LOS AUDITORES EN LOS SECTORES
HOMOGÉNEOS DE ACTIVIDAD

<i>Auditor</i>	<i>Sector calidad alta</i>	<i>Sector calidad media</i>	<i>Sector calidad baja</i>
Conservador	51,5	50	38
Liberal	48,5	50	62

Las representaciones que mantienen los distintos tipos de auditores, conservadores o liberales, en los sectores de calidad alta y calidad baja,

permite deducir indirectamente que son factores de riesgo inherente derivado de la naturaleza del sector las que explican el nivel de la calidad informativa de los mismos.

Si realizamos el mismo tipo de análisis para los tramos de tamaño detectados con anterioridad, los resultados se recogen en la tabla 16.

TABLA 16
TABLA DE CONTINGENCIAS, TIPO DE AUDITOR
Y TRAMO DE ACTIVIDAD HOMOGÉNEO

<i>Auditor</i>	<i>Tramo baja calidad</i>	<i>Tramo alta calidad</i>	<i>Total</i>
Conservador	343 (406,7)	199 (135,3)	542
Liberal	553 (489,3)	99 (162,7)	652

La aplicación del test χ^2 a estos datos da un valor de 73,246 ($p = 0,000$) lo que pone de manifiesto la existencia de una asociación entre tipo de auditor y tramo de tamaño, es decir, las proporciones de representación en los tramos de tamaño son estadísticamente distintas. Si analizamos la representación en términos porcentuales de los auditores en los tramos de tamaño, los resultados que se alcanzan vienen recogidos en la tabla 17.

TABLA 17
PARTICIPACIÓN DE LOS AUDITORES EN LOS TRAMOS
HOMOGÉNEOS DE ACTIVIDAD

<i>Auditor</i>	<i>Tramo baja calidad</i>	<i>Tramo alta calidad</i>
Conservador	38,3	66,7
Liberal	61,7	33,3

Aun cuando, como se desprende de la aplicación del test, existe asociación estadística entre los tramos de tamaño y la actitud del auditor, al objeto de nuestro estudio lo que interesa destacar es si la calificación otorgada de calidad a los distintos tramos de tamaño puede deberse a factores relacionados al entorno de control de la empresa, argumento éste que se ha utilizado, o bien a la representación de auditores con una

determinada actitud en la emisión de informes no limpios. En este sentido, el análisis conjunto de la tablas 16 y 17 nos aportan evidencia de que aparentemente son los factores asociados al riesgo de control los que explican la clasificación de la calidad informativa de ambos tramos. En efecto, como puede observarse en ambas tablas, el tramo de alta calidad, es decir, aquél en el que se reciben menos proporción de informes no limpios, es donde mayor están representados los auditores más conservadores, es decir, más propensos a emitir informes no limpios, por lo que sería las buenas condiciones del control interno, tal como hemos venido manteniendo en estas líneas las que explican la calificación de la calidad de la información contable otorgada a este tramo. El razonamiento sería el mismo para el tramo de baja calidad, donde podemos observar que están representados los auditores menos propensos a emitir informes no limpios, por lo que es el nivel de riesgo de control, y no la actitud del auditor, el que explicaría los resultados alcanzados.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos pretendido realizar un análisis de la calidad de la información contable de las empresas utilizando como medida la naturaleza del informe de auditoría que estas empresas reciben. El carácter instrumental con el que se utiliza el informe de auditoría en este trabajo se ha basado en determinados argumentos de naturaleza normativa, los cuales determinan la pretensión y alcance de la auditoría, argumentos éstos que vienen igualmente sustentados en estudios empíricos que han revelado como los usuarios de la información contable se ven afectados en sus decisiones por la naturaleza del informe de auditoría, generando ello evidencia indirecta de que las revelaciones contables son evaluadas atendiendo al tipo de informe que las empresas reciben.

Admitida esta asunción la principal aportación de este estudio es analizar si la calidad de la información contable es distinta cuando las empresas son distribuidas por los distintos sectores de actividad en los que las mismas operan y por su tamaño, utilizando, en un primer momento, la proporción de informes no limpios que reciben las empresas. Nuestro análisis ha revelado que existen diferencias significativas en la calidad de la información contable cuando las empresas son distribuidas por sectores y por tamaño, por lo que una vez alcanzados estos resultados hemos profundizado en el estudio realizando agregaciones por sectores y por tamaño, lo que nos ha permitido distinguir sectores de calidad informativa alta, me-

día y baja, así como tramos de tamaño de calidad alta y calidad baja. Una vez que se ha realizado estas agregaciones también hemos verificado, una vez que se han utilizado criterios para clasificar la gravedad de los distintos informes de auditoría, que aquellos sectores o tramos de tamaño calificados como de calidad informativa baja tienden a recibir los informes considerados como más graves, es decir, aquellos que afectan más a la calidad. Toda esta evidencia conjunta nos ha llevado a argumentar en un primer momento que la naturaleza del sector genera diferencias en el riesgo inherente que soportan los estados contables, y que el tamaño genera en sentido similar diferencias en el riesgo de control que afecta a los estados contables, factores ambos, riesgo inherente y riesgo de control, que explican la diversidad de calidad que hemos puesto de manifiesto.

Por último y al objeto de verificar estas conclusiones se ha tenido en consideración la actitud conservadora o liberal de los auditores a la hora a de emitir informes de auditoría. Dicha variable ha sido medida a través de la propensión de informes no limpios emitidos, lo cual nos ha permitido clasificar los diversos oferentes de los servicios de auditoría reconocidos en nuestra muestra como conservadores, alta propensión a emitir informes no limpios, y liberales. Posteriormente y dadas estas evidencias empíricas hemos intentado analizar si la calidad de la información contable de los sectores y tramos de tamaño clasificados atendiendo a su calidad informativa, se ven afectados por la presencia de auditores de distinta actitud. Los resultados ponen de manifiesto que no es la actitud sino factores específicos del sector o del tramo de tamaño los que explican las clasificaciones dadas a estos sectores y tramos de tamaño.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCARRIA JAIME, J. [1997]: «Estudio sobre los informes de auditoría en empresas no cotizadas», *Partida Doble*, 83, noviembre, 72-83.
- ALEXANDER, D. [1999]: «A benchmark for the adequacy of published financial statements», *Accounting and Business Research*, 29(3), 239-253.
- ALMIÑANA DÍAZ, E.; CARMONA IBÁÑEZ, P.; GARCÍA BENAU, M. A., y VICO MARTÍNEZ, A. [1995]: «Un análisis del contenido del informe de auditoría en el sector metal-metálico», *Partida Doble*, 55, abril, 40-49.
- AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION [1973]: *A Statement of Basic Auditing Concepts*, Sarasota.
- [1988]: *Report on Audited Financial Statements*. SAS n.º 58, AICPA, New York.
- AMIR, E., y LEV, B. [1996]: «Value-relevance of non financial information: The wireless communications industry», *Journal of Accounting and Economics*, 22, 3-30.

- ARENS, A., y LOEBBECKE, J. [1994]: *Auditing: An integral approach*, 6.ª ed., Upper Saddle River, N. J. Prentice Hall.
- ASHTON, R.; GRAUL, P., y NEWTON, J. [1989]: «Audit delay and the timeliness of corporate reporting», *Contemporary Accounting Research*, primavera, 657-675.
- AUSTRALIAN ACCOUNTING RESEARCH FOUNDATION [1994]: *Report on a General Purpose Financial Report*, Statement of Auditing Practice, AUP.
- BAMBER, M.; BAMBER, L., y SCHODERBECK, M. P. [1993]: «Audit structure and others determinants of audit report lag: An empirical analysis», *Auditing*, 12(1), 1-23.
- BARTH, M.; BEAVER, W., y LANDSMAN, W. [1998]: «Relative valuation roles of equity book and net income as a function of financial health», *Journal of Accounting and Economics*, 25, 1-34.
- BELL, T. B., y TABOR, R. H. [1991]: «Empirical analysis of audit uncertainty qualifications», *Journal of Accounting Research*, otoño, 350-370.
- BELL, T., y KNECHEL, W. R. [1994]: «Empirical analysis of errors discovered in audits of properly and casualty insurers», *Auditing*, primavera, 84-100.
- BELL, T.; KNECHEL, R.; PAYNE, J., y WILLINGHAM, J. [1998]: «An empirical investigation of the relationship between the computerization of accounting system and the incidence and size of audit differences», *Auditing*, primavera, 13-38.
- BRIO, E. [1998]: «Efectos de las salvedades de los informes de auditoría sobre el precio de las acciones en la Bolsa de Madrid», *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, n.º 27, 129-170.
- CAMPISI, S., y TROTMAN, K. [1985]: «Auditor Consensus in Going Concern Judgments», *Accounting and Business Research*, Autumn, 303-310.
- CANADIAN INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS [1990]: *The Auditor's Report. Handbook Section 5400*, CICA, Toronto.
- CRASWELL, A. T.; FRANCIS, J. R., y TAYLOR, S. L. [1995]: «Auditor brand name reputations and industry specializations», *Journal of Accounting & Economics*, 20, 297-322.
- DANOS, P., y EICHENSEHER, J. W. [1986]: «Long-Term Trends Toward Seller Concentration in the U.S. Audit Market», *The Accounting Review*, Oct, 61(4), 633-650.
- DEJONG, D., y SMITH, J. [1984]: «The determination of audit responsibilities: an application of agency theory», *Auditing: a Journal of Practice & Theory*, 1, 20-34.
- FLINT, D. [1988]: *Philosophy and Principles of Auditing*, Macmillan, London.
- GARCÍA BENAÚ, M. A. [1997]: «Comparabilidad internacional de los informes de auditoría», *Revista de Contabilidad y Tributación*, 170, 141-172.
- GARCÍA BENAÚ, M. A.; RUIZ BARBADILLO, E., y VICO MARTÍNEZ, A. [1998a]: *Análisis de la estructura del mercado de servicios de auditoría en España*, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- GARCÍA BENAÚ, M. A.; GARRIDO MIRALLES, P., y VICO MARTÍNEZ, A. [1998b]: «La imagen de las Seis Grandes Firmas de Auditoría», Comunicación presentada al 8.º Encuentro de ASEPU, Alicante.
- GARCÍA DÍEZ, J.; MARTÍNEZ ARIAS, A., y RUBIN FERNÁNDEZ, I. [1996]: «Los informes de auditoría en las entidades de depósito», *Revista Técnica*, 3.ª época, 9, 42-51.

- GARCÍA-AYUSO COVARSI, M., y SÁNCHEZ SEGURA, A. [1999]: «Un análisis descriptivo del mercado de la auditoría y de los informes emitidos por las grandes empresas españolas», *Actualidad Financiera*, n.º monográfico, 3.º trimestre, 41-52.
- GINER INCHAUSTI, B. [1995]: *La Divulgación de la Información Financiera: Un Estudio Empírico*, ICAC, Madrid.
- GÓMEZ AGUILAR, N., y RUIZ BARBADILLO, E. [1999]: «Un estudio descriptivo sobre la naturaleza de la opinión de auditoría en España», *Revista Técnica*, 3.ª época, 15, 26-45.
- HOGAN, C. E., y JETER, D. C. [1999]: «Industry specialization by auditors», *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 18(1), 1-17.
- HOPWOOD, A. [1990]: «Accounting and Organization Change», *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 2/3, 7-17.
- INTERNATIONAL FEDERATION ON ACCOUNTANTS [1993]: *The Auditor's Reports on Financial Statements*, New York, IFAC.
- IRWIN, J. [1949]: «A note on the subdivision of χ^2 into components», *Biometrick*, 36, 130-134.
- JOHNSON, R. [1996]: *Elementary statistics*, 7.ª ed., Duxbury Press.
- KIDA, T. [1980]: «An investigation into auditors' continuity and related qualification judgments», *Journal of Accounting Research*, otoño, 506-523.
- KLUGER, B. D., y SHIELDS, D. [1989]: «Auditor Changes, Information Quality and Bankruptcy Prediction», *Managerial and Decision Economics*, 10(4), 275-282.
- KREUTZFELDT, R., y WALLACE, W. [1986]: «Error characteristics in audit populations: Their profile and relationship to environmental factor», *Auditing*, otoño, 20-43.
- KRISHNAN, J. [1994]: «Auditor switching and conservatism», *Accounting Review*, enero, 200-215.
- KRISHNAN, J., y KRISHNAN, J. [1996]: «The role of economic trade-offs in the audit opinion decision: an empirical analysis», *Journal of Accounting, Auditing and Finance*, 4, 565-586.
- KRISHNAN, J., y STEPHENS, R. [1995]: «Evidence on opinion shopping from audit opinion conservatism», *Journal of Accounting and Public Policy*, 14, 179-201.
- LANCASTER, H. [1949]: «The derivation y partition of χ^2 in certain discrete distributions», *Biometrick*, 36, 117-129.
- LARRIBA, A., y GONZALO, J. A. [1996]: «La Responsabilidad Social del Auditor», *Revista Técnica*, 9, 4-29.
- LEE, T. [1993]: *Corporate Audit Theory*, Chapman & Hall, London.
- MALETTA, M., y WRIGHT, A. [1996]: «Audit evidence planning: an examination of industry error characteristics», *Auditing*, primavera, 71-86.
- MCALLISTER, J., y DIRSMITH, M. [1982]: «How the client's business environment affect the audit», *The Journal of Accountancy*, febrero, 68-74.
- MEDINA HERNÁNDEZ, U.; HERNÁNDEZ GARCÍA, M. C., y HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN, C. A. [1997]: «Los informes de auditoría a través de una muestra de empresas», *Partida Doble*, 81, septiembre, 55-63.
- MELUMAD, N., y ZIV, A. [1997]: «A theoretical examination of the market reaction to auditor's qualifications», *Journal of Accounting Research*, 35(2), 239-256.

- MESSIER, W. [1997]: *Auditing: A systematic approach*, McGraw-Hill.
- NAVARRO GOMOLLON, A. J. [1995]: «Análisis de los informes de auditoría de compañías cotizadas en la Bolsa de Madrid. Ejercicio 1993», *Partida Doble*, 59, septiembre, 63-76.,
- NEW ZEALAND SOCIETY OF ACCOUNTANTS [1994]: *The Audit Report on General Purpose Financial Reports*, AS 10, NZSA.
- NEWTON, J., y ASHTON, R. [1984]: «The association between audit technology and audit delay», *Auditing*, Suppl., primavera, 22-37.
- RESOLUCIÓN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la Norma Técnica sobre el concepto de «importancia relativa» (BOICAC n.º 31).
- RESOLUCIÓN DE 8 DE JULIO DE 1991, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publica la Norma Técnica sobre el concepto de «importancia relativa» (BOICAC n.º 6).
- RUIZ-MAYA, L.; MARTÍN-PLIEGO, J.; LÓPEZ ORTEGA, J.; MONTERO LORENZO, J. M., y URIZ TORRE, P. [1990]: *Metodología estadística para el análisis de datos cualitativos*, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- SHERER, M., y KENT, D. [1983]: *Auditing and And Accountability*, Pitman, London.
- SNOW, C., y HREBINIAK, G. [1980]: «Strategy, distinctive competence and organization performance», *Administrative Science Quarterly*, junio, 317-336.
- TEOH, S. H. [1992]: «Auditor independence, dismissal threats, and the market reaction to auditor switches», *Journal of Accounting Research*, 30(1), 1-23.
- WALLACE, W. [1987]: *The Economic Role of the Audit in Free and Regulated Market*, MacMillan, London.
- WATTS, R., y ZIMMERMAN, J. [1986]: *Positive Accounting Theory*, Prentice-Hall Englewood, New Jersey.
- WOLNIZER, P. [1987]: *Auditing as Independent Authentication*, Sydney University Press, Sydney.

